



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TUBILLA DEL AGUA

Subasta de aprovechamiento de madera en Tubilla del Agua MA/332/E/C/2016/01

Se procede a la exposición pública del anuncio de licitación de la subasta para el aprovechamiento del lote de madera MA/332/E/C/2016/01 por procedimiento abierto, en el Boletín Oficial de la Provincia, por plazo de quince días al señalado como el último para la admisión de proposiciones, cuyo contenido es el siguiente:

1. – Entidad adjudicadora:

Organismo: Ayuntamiento de Tubilla del Agua.

2. – Objeto del contrato:

Denominación: Aprovechamiento del lote de madera MA/332/E/C/2016/01 del monte Montillano y Paramillo, propiedad del Ayuntamiento de Tubilla del Agua, por una superficie de 17 hectáreas, un volumen total de madera de 1.360 estéreos de *Pinus sylvestris* (precio unitario 9,75 euros/estéreo).

3. – Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Único criterio de adjudicación precio.

4. – Tipo de licitación: 13.260 euros, impuestos no incluidos, al alza.

5. – Garantías: Definitiva: 10% del precio de adjudicación.

6. – Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Tubilla del Agua en calle La Villa, número 20 - 09143 Tubilla del Agua (Burgos). Teléfono 947 15 01 18, martes, miércoles y jueves en horario de 10:00 a 14:00 horas.

7. – Presentación de las ofertas:

Fecha límite y lugar de presentación: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Ayuntamiento de Tubilla del Agua.

8. – Apertura de las ofertas: El primer martes hábil posterior a la fecha de finalización de presentación de proposiciones, a las 11:00 horas en el Ayuntamiento de Tubilla del Agua.

9. – La renuncia del adjudicatario provocará que se considere desierta la subasta no pudiéndose quedar sin adjudicatario, dando cuenta de ello al público al término de dicha subasta. Una vez finalizado el acto el Pleno decidirá la forma y fecha de la subasta.

10. – Otras informaciones: El pliego de cláusulas administrativas particulares estará a disposición de los interesados en el Ayuntamiento de Tubilla del Agua y el pliego



general de condiciones técnico-facultativas estará de manifiesto y a disposición de los interesados para su examen en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León.

11. – *Gastos de anuncios*: El importe de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia será por cuenta del adjudicatario.

En Tubilla del Agua, a 6 de febrero de 2018.

El Alcalde-Presidente,
Cristino Santamaría Ferre